

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.386

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10 céntimos.

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los des-
velos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 20 de Abril de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde
se conoce al pueblo, la gran pa-
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Retardos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

GALIA Y GERMANIA

Es evidente en la psicología de los pueblos que si siempre es muy difícil que acepten las ideas nuevas, no lo es menos el desterrar las ideas y costumbres antiguas, muchas de las cuales se consolidan en leyes, aplicadas por las instituciones que los rigen. La humanidad se aferra desesperadamente a las ideas muertas.

El alma germana, educada en los principios de lucha desde tiempos preteritos, formó una colectividad bélica estimulada por el engrandecimiento y prosperidad de Alemania en los últimos tiempos de los Guillelmos. El Estado armado, ha sido la característica de este gran pueblo y se necesitan muchos años quizá siglos, para que esta psicología especial del pueblo alemán se transforme con la educación de las nuevas generaciones en sentido opuesto a como hasta ahora han sido educadas.

El alma gala fue hasta el siglo XVIII modelada en el ardor bélico; era la psicología de los reyes y señores feudales, mas poderosos algunos que los mismos reyes, los cuales elaboraron la historia de Francia, que es sin duda, la mas importante de Europa. Mas al batallar ininterrumpido hasta el siglo de Luis XV, sucedió, como lógica con

secuencia, el alzamiento del pueblo en la famosa revolución, la cual transformó las costumbres de la colectividad e inició la nueva psicología de la generación presente, mas pacífica, comercial y galante que luchadora y bélica. Porque en todas las manifestaciones de la vida de una nación se rebela siempre el alma de la raza, orientándola en sus destinos y es en las instituciones políticas donde mejor se demuestra el alma de los pueblos.

La voz de los muertos que rige los destinos de los pueblos les sujeta a no cambiar sino de apariencias y de palabras.

En tanto que la psicología de Francia y de Alemania no se modifique, so-tendrán en estado armado a todo el mundo, exponiendo a que por la menor suspicacia se origine la guerra, sensible hasta para las naciones indiferentes a la cuestión. El fantasma de la guerra Europea pesa sobre el mundo.

Alemania no reconocerá jamás la victoria de los aliados en la última guerra y utilizará toda clase de subterfugios para hacerse independiente en las cuestiones relativas a los tratados de paz que determinaron el fin de la lucha.

Miguel ANCIL GALARZA.

Para HERALDO DE ZAMORA

"Caco" no descansa

El pasado jueves operó en Zamora una banda de ladrones profesionales

El jueves pasado se registraron en nuestra capital varios robos, cometidos por ladrones profesionales de fuera de la capital, que aprovechando la ausencia de los inquilinos de las casas donde dieron los golpes, se apoderaron de objetos y metálico, habiendo sido detenidos dos sujetos, convictos y confesos uno de los cuales llevaba puestas las prendas robadas.

Los detenidos se llaman Anselmo Tamargo Iglesias y Ramón Colsa Noriega, autores de los robos perpetrados en los domicilios de don Angel Casaseca, en la calle de San Torcuato y de D. Francisco Nogueira Valhongo, que vive en la carretera de la estación número 28.

Al primero de los citados le han robado alhajas, de poco valor, unos gemelos y escasa suma en metálico y al señor Nogueira, un reloj de plata, de bolsillo, una camisa de seda, una bufanda de seda, un pañuelo de bolsillo, una camiseta de seda y 215 pesetas en metálico.

El hecho fue cometido en la tarde del jueves pasado y la policía que realizaba gestiones encaminadas a dar con los "cacos" sorprendió a Ramón Colsa Noriega y a su compañero que vestían las prendas hurtadas siendo detenidos e ingresando en la cárcel a disposición del juez de Instrucción de la capital.

Las 215 pesetas no les han sido ocupadas creyéndose que estos las entregaron a otro compañero de profesión.

También les fue ocupado un escoplo, con el que violentaron las puertas de los señores Casaseca y Nogueiras.

OTRO ROBO : : : : :
Sobre la misma hora que se cometió el robo en los domicilios de los señores anteriormente citados en la Ronda de Santa Clara número 6, en los pisos primero y segundo, de los señores Calvo Blanco (don Cándido) y Piorno Campos (don César) y otros delincuentes forzaron las puertas respectivas llevándose del primero 75 pesetas en metálico de una sirvienta y 135 pesetas de una hija suya.

Del domicilio de don César Piorno Campos, se apoderaron los ladrones de una cadena de oro, seis monedas de oro Peruanas y una cartera de cuero blanco.

Y OTRO : : : : :
Los "cumplidos" allanadores de moradas no descansaron ni un solo momento en su cometido y violentando la puerta del piso de don Marcial Cirac Iglesias, que habita en la casa número 14 de la ca-

lle de la Reina apoderándose de una sortija de señora con dos brillantes valorada en 2.000 pesetas, de un par de pendientes con brillantes, valorados en 2.500 pesetas, de un reloj, de una boina de seda negra y de 105 pesetas en metálico.

VARIOS DETENIDOS : :
La policía viene practicando diferentes gestiones para capturar a los ladrones que han campado en Zamora con motivo de la afluencia de forasteros que durante las festividades de la Semana Santa concurren a la capital.

Entre los detenidos figura el palanquetero Luis de Blas León, el carterista Enrique Villamor Alvarez y Jaime Galón Corredera, éste conocido ladrón y estafador profesional.

Nuevo Teatro
LOS MISERABLES
(Primera jornada)
Está anunciada en la cartelera de este coliseo la película europea, "Los miserables" dividida en dos jornadas.

El capítulo que se pasará hoy por la pantalla lleva por título "Una tempestad bajo un cráneo" y figuran como principales intérpretes la gentilísima Florelle y el galán Harry Baur.

Este mismo episodio será el que figure mañana domingo en el Nuevo Teatro, cuyas líneas generales son de gran aceptación, no solo por el argumento, sobradamente conocido por la obra de Victor Hugo, sino también por el tecnicismo de que se hace alarde en la misma.

El lunes, segundo día de Pascua, se estrenará la segunda jornada, que lleva por título "Libertad, libertad querida".

efe.

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Accidentado que fallece
Anteayer ingresó en el Hospital provincial el vecino de Villamor de los Escuderos Claudio Ledesma Díez que a consecuencia de dispararse una escopeta se fracturó el femur de una de las piernas.

Ayer se le amputó referida pierna agravándose su estado de tal manera que en la noche pasada dejó de existir.

Descanse en paz.

Para HERALDO DE ZAMORA

El mundo se prepara para recibir a la Televisión

Cuando ya nos parecía a todos que la radiotelefonía era invento supremo, magnífico por su importancia científica, asombroso por el grado de vulgarización a que ha llegado, hemos hoy preocupados con el maravilloso ensayo de Televisión que ya hace tiempo bullía en el cerebro de no pocos hombres de ciencia. Durante varios años se ha trabajado en silencio y cuando ya creíamos que el esfuerzo del hombre había sido estéril en tan audaz empeño, en el Mundo entero vuelve a hablarse de la Televisión, esta vez como cosa práctica realizable que ha de aparecer en el mercado no tardando muchos meses. No se crea que la Televisión es concepción de vanguardia científica, ya que en el siglo pasado, el americano Carey ideó un aparato con el cual se podía hacer la recepción de algunas imágenes a distancia y en los comienzos del presente siglo fueron otros hombres de ciencia como Rühmer, Francis Jenkins, Baird, Rignoux y otros muchos, los que realizaron ensayos más o menos afortunados de Televisión inalmbrica a base de células poco prometedoras con vista a la vulgarización, que es lo que se trata de conseguir actualmente con aparatos receptores al alcance de todas las fortunas. Prueba elocuente es el plan de industrialización del invento en Inglaterra, en cuyo país es probable, según ha anunciado el Director General de Comunicaciones Sir Kingsley, que se abrirá a fines del presente año una potente emisora que responda a las necesidades del público pues ya funciona con gran actividad una fábrica constructora de receptores. Lo que equivale a decir que la Televisión ni es una utopía ni un alarde de la ciencia moderna que como otros muchos, no llegue a la realización práctica, sino que como

vemos es algo próximo y asequible a los bolsillos más modestos y que revolucionará al Mundo.

Como Inglaterra, Italia también sigue con atención los progresos de la Televisión. No hace muchos días, el Duce, señor Mussolini ha dado órdenes encaminadas al estudio de las posibilidades del maravilloso invento y es de esperar que en fecha próxima, Italia inicie al unísono con otros países, su plan de "standardización" del invento, puesto que las pruebas oficiales realizadas en Londres, no han podido ser más halagüeñas.

No hace falta hacer aquí un elogio de la Televisión puesto que ya son conocidas sus aplicaciones y objeto. Solo réstanos decir al consignar cuanto satisfacción nos produce la marcha triunfal del hombre, en los problemas de la ciencia encomendados a su capacidad intelectual, que con la Televisión se da un paso gigantesco como corresponde a una de las mayores conquistas de la Humanidad. Como se trabaja para conseguir el petróleo y hasta la carne sintéticos, la Televisión, que pronto será Radiotelevisión, nos ofrecerá el placer de sintetizar subjetivamente las grandes distancias, mediante los factores sonido e imagen, concertándose ambas cosas en la común consecución que supone presenciar los acontecimientos que se produzcan en los continentes y países más lejanos.

Ahora señores, el genio del hombre nos va a dar otra prueba sorprendente de su grandiosidad y después de los loores de un preludio, preparémonos para el aplauso definitivo pues va a salir a escena, nada menos que "Miss Ciencia año 2.000", la Excelentísima señora Radiotelevisión.

Manuel PASTOR.

SEMANA SANTA EN ZAMORA

MIERCOLES SANTO
El miércoles pasado, se celebró con gran solemnidad la procesión del Santísimo Cristo de las Injurias, que resultó brillantísima.

Concurrieron todos los cofrades, que hicieron el juramento reglamentario en el atrio de la Catedral.

El paso de la procesión del Silencio, fué presenciado por infinidad de personas, que en largas y nutridas filas cubrían carrera.

JUEVES SANTO
A las tres y media de la tarde, se inició la procesión de la Vera Cruz, partiendo algunos grupos de la iglesia de San Andrés, hasta la calle de Ramos Carrión, donde se agregaron los pasos que se guardan en la iglesia de San Juan.

La esplendidez del tiempo, hizo que las calles rebosaran de gente, hasta hacer materialmente imposible el tránsito.

La procesión hizo el recorrido de costumbre, retornando con la misma brillantez de la Catedral.

VIERNES SANTO
Tanto la procesión de la cofradía de la Congregación, como la del Santo Entierro y la de Nuestra Madre de las Angustias, recorrieron las calles zamoranas en medio del fervor y del respeto más absoluto.

La ceremonia de la "Reverencia", se llevó a cabo en medio de una animación muy superior a la de años anteriores.

Por la tarde y por la noche las procesiones no desmerecieron en solemnidad.

En diversos puntos del recorrido fueron cantadas saetas, especialmente en los "pasos" de la Virgen.

LA PROCESION DE HOY
Esta tarde, a las siete y media, saldrá de la iglesia de la Concepción, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que es una de las procesiones más solemnes de la Semana Santa zamorana.

LA RESURRECCION
Mañana, a las siete de la mañana,

de la iglesia de Santa María de la Horta, saldrá la procesión de Jesús Resucitado, con la que termina las solemnidades procesionales de la Semana Santa en Zamora.

LOS FORASTEROS
Como hemos dicho en varias ocasiones, la afluencia de forasteros, para presenciar la Semana Santa zamorana, ha sido tan extraordinaria, que se ha tropezado con grandes dificultades para los alojamientos.

Es materialmente imposible poder dar cuenta de todos los zamoranos que han visitado Zamora con motivo de las festividades religiosas de la Semana Santa.

Basta consignar que Zamora se ha visto tan concurrida como no recordamos que se haya visto hasta el presente.

El día en la Audiencia
Señalamientos para el día 23
Sumario número 64 del juzgado de Toro. Rollo número 753 del año 1934. Delito, hurto. Procesados, Eladio Hernández y dos más. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges. Defensores, señores Berrocoso, Viloria y Chamorro. Procurador, señor Calonge. Testigos 14. Peritos, 2.

Sumario número 61 del juzgado de Toro. Rollo número 720 del año 1934. Delito hurto. Procesados, Julián Peláez Vegas y dos más. Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Defensores, señor Chamorro, Berrocoso y Viloria. Procurador, señor Cifuentes. Testigos, dieciseis.

UN HURTO
Ha sido detenido por la Guardia civil, Francisco Viñuela Mangas, vecino de Peñausende, que aprovechando la ausencia del dueño del Plantío, Vicente Diego Martín, le hurtó cierta cantidad de leña.

HOMENAJE AL SEÑOR CID

Entrega del Título de Ciudadano de Honor Descubrimiento de una lápida dando el nombre de Don Fabriciano Cid a la calle de la Cárcaba

Dos homenajes se han tributado en el día de hoy, los dos modestos, pero de gran emotividad: el de hacer entrega del Título de Ciudadano de Honor al ilustre zamorano don José María Cid Ruiz-Zorrilla y el descubrimiento de la lápida que en lo sucesivo ha de dar el nombre del patriarca de la política zamorana, don Fabriciano Cid Santiago, zamorano venerabilísimo, cuya actuación durante muchos años está esmaltada de beneficios y demostraciones de cariño de que siempre dió constantes muestras.

Con los actos de homenaje celebrado, en el día de hoy, se ha honrado Zamora al honrar a los prestigiosos e ilustres zamoranos don Fabriciano Cid Santiago y don José María Cid Ruiz-Zorrilla, que tan alto han sabido poner el nombre de nuestra provincia en España entera.

EL TITULO DE CIUDADANO DE HONOR
A las doce de la mañana el señor alcalde, con los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación, acompañados de varios concejales y gestores provinciales y de representaciones de entidades y corporaciones, se dirigieron al domicilio del señor Cid Ruiz-Zorrilla, con el fin de acompañarle hasta el Ayuntamiento en cuyo salón de actos se hallaban congregadas todas las autoridades y representaciones de Zamora y la provincia.

Al llegar el señor Cid a la Casa Municipal, fue objeto de grandes demostraciones de cariño.

La presidencia del acto la ostentó el señor gobernador civil, que tenía a su derecha al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y al ex-ministro zamorano don José María Cid y a su izquierda al alcalde de la capital y al presidente de la comisión gestora de la excelentísima Diputación.

En el salón, que se hallaba abarrotado de distinguida concurrencia, vimos a los diputados a Cortes señores Tomé, González y Carrascal, a la presidenta de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana de Puebla de Sanabria, Directiva y representación de propagandistas de Asociación Femenina de Educación Ciudadana de Zamora, una representación de la Colonia Zamorana en Valladolid, formada por el presidente honorario, por el presidente y el vicepresidente el exsubsecretario y el director general de Caminos, señores Gómez Carballo y Crespo Alvarez, el Notario de Madrid, don Luis Hernández González y todas las entidades y corporaciones zamoranas y numerosas personas que sin ser zamoranas sienten afectos por nuestra ciudad, en la que han convivido algún tiempo, y que al encontrarse ahora en Zamora, para presenciar las festividades de la Semana Santa han querido sumarse a estos actos de homenaje.

El señor alcalde, don Tomás Tomé hizo con elocuencia historia del homenaje que se tributaba al señor Cid, explicando por qué había tenido tres formas de expresión: el oficio comunicado, el magnífico pergamino y la placa en que consta el nombramiento de Ciudadano de Honor de Zamora a favor del señor Cid Ruiz-Zorrilla.

El pergamino, del que ya nos hemos ocupado con el elogio que merece, es obra de María del Carmen Tomé Gutiérrez, hija del diputado a Cortes por Zamora, don Vicente.

La placa, muy bien confeccionada constituye otra obra de arte y es original del señor Granda. También hemos dado cuenta de esta obra cuando fue expuesta al público.

El señor alcalde, don Tomás Tomé que estuvo afortunado en el desarrollo de su discurso, escuchó cariñosa ovación.

Cuando se levantó a hablar el señor Cid, fue saludado con una salva de aplausos que duró largo rato.

Habló con sencillez y elocuencia

para decir que al abandonar el alto puesto que ocupaba en la Gobernación de la República, había creído que todas las emociones y todas las conmociones de que es capaz un corazón agradecido se habían terminado pero que al reintegrarse a su pueblo natal, como tantos otros zamoranos para asistir a las solemnidades religiosas de la Semana Santa, sentía la conmoción fuerte y la emoción intensa, de ver como Zamora, su pueblo querido, le tributaba un honor que la República reserva para las grandes figuras nacionales.

Agradeció a la Corporación su acuerdo de declararlo Ciudadano de Honor, a propuesta de un concejal radical, tuvo frases muy acertadas de elogio merecidísimo para Carmencita Tomé, por el éxito artístico que representaba la ejecución del pergamino y habló de la pacificación de los espíritus a cuya obra ha consagrado sus afanes de gobernar, haciendo votos por que esa pacificación se logre en toda España, y muy especialmente en Zamora.

Recogió las alusiones que había hecho el alcalde al detallar los beneficios que había otorgado el señor Cid a Zamora diciendo que todo cuanto había hecho no había sido sino una mínima parte de lo que correspondía a Zamora, ya que había sido preterida durante muchos años, prometiendo que tantas veces las circunstancias le pongan en situación de hacerlo, demostrará sus cariños por su pueblo natal, sin que ellos representen nunca lesión para los legítimos intereses del resto de España.

Terminado el acto, todos los presentes desfilaron ante el señor Cid felicitándole por haber merecido el Título de Ciudadano de Honor de Zamora.

DESCUBRIMIENTO DE LA LÁPIDA

Desde la Casa Consistorial las autoridades y todos cuantos se hallaban en el Ayuntamiento, se trasladaron a la calle de la Cárcaba, que desde hoy se denominará calle de Fabriciano Cid.

Así, sencillamente, decía el señor alcalde, lo ha querido el interesado cuya proverbial modestia, tan grande como el cariño que siempre tuvo y tiene para Zamora, prohibió que en el mármol se esculpiera el excelentísimo que le corresponde por los cargos de representación que ostentó.

A las frases del señor Tomé correspondió don José María Cid en nombre de su señor padre y en el de toda la familia, con un discurso hondamente sentido.

No es posible por la rapidez con que nos vemos obligados a hacer la reseña de estos actos, darles toda la extensión y toda la importancia que han revestido. Pero conociendo al venerable don Fabriciano, su modestia, su afectuosidad y su amor por todo lo zamorano y por todos los zamoranos, no tenemos que decir que por todas partes este homenaje de cariño y de respeto tributado hoy a don Fabriciano Cid Santiago plasma los mas vehementes deseos de Zamora entera.

Don Fabriciano Cid, estuvo ausente de todos estos actos, por prescripción facultativa, ya que en los últimos días había estado febril.

Después del descubrimiento de la lápida, todos cuantos asistieron al acto desfilaron ante el venerable zamorano, estrechándole la mano.

BANQUETE
A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete en el Gran Hotel Suizo, en honor de don Fabriciano y don José María Cid.

Don Fabriciano, no pudo asistir por no estar todavía restablecido de la indisposición que le retuvo en casa estos días pasados.

La comida estuvo servida con el esmero peculiar en el Suizo, asistiendo solamente los íntimos del señor Cid.

Información local y provincial

Del Ayuntamiento

A las ocho y media de la noche, del pasado miércoles, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento, durante la reunión cinco minutos.

Asistieron los señores, Marcos, Rueda, Tejedor y López Escudra. Presidió el señor Tomé.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

No se formuló ningún ruego, pasando a la sección del orden del día que fué aprobado, a excepción del asunto señalado con el número 14, que fué desestimado.

Zacarias Martínez ABOGADO

Ha trasladado su despacho a Calle de Pelayo n.º 8, ZAMORA

Aplicación de la ley de autorización sobre trigos

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministerio de Agricultura ha convocado para el lunes próximo, la Junta a que se refiere la ley de Autorizaciones sobre trigos, de 27 de febrero último («Gaceta» del 2 de marzo).

Dicha ley dice que para el caso de hacerse uso de la segunda autorización (adquisición con capital privado de hasta 600.000 toneladas), el capital necesario se conseguirá mediante concurso público, en la organización del cual intervendrá una Junta compuesta por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda; el subsecretario de Agricultura; tres diputados; el director general de lo Contencioso; el jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Agricultura, y dos funcionarios técnicos del mismo departamento.»

Servicio de farmacia

Farmacias de guardia para la próxima semana:

Doña Elisa Martín, Santa Clara, 4.
Don Mauro G. Ballesteros, Puerta de la Feria.

HERALDO en Sagallos UN INCENDIO

El pasado domingo, día 14, se declaró en Sagallos un voraz incendio en el domicilio propiedad de don Jesús Romero.

Los vecinos de Sagallos y de otros pueblos, se dispusieron rápidamente a la extinción del siniestro, que amenazaba con propagarse a otras casas colindantes.

Los trabajos del vecindario se llevaron como decimos con gran celeridad, logrando localizar el fuego y sofocarlo rápidamente aunque desde luego no pudieron evitar que el inmueble sufriera considerablemente el efecto de las llamas destructoras.

No hubo que lamentar desgracias personales.

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro
HOY Sábado de Gloria:
INAUGURACION DE TEMPORADA DE PRIMAVERA

ESTRENO de la formidable superproducción cumbre, europea en 2 jornadas

Los miserables

Creación de la bellísima FLORELLE Hoy la primera jornada

Tempestad bajo un cráneo

BUTACA, — — — 1.º y 2.º

Mañana Domingo:
Ultimo día de la primera jornada

Los miserables

Titulada Tempestad bajo un cráneo

Creación de FLORELLE y HARRY BAUR

El Lunes: ESTRENO de la formidable super joya cumbre del cine europeo 1935

Los miserables

Por FLORELLE y HARRY BAUR

Este Lunes Estreno de la segunda fin, titulada

Libertad, libertad querida!

El Martes: Ultimo día

Los miserables

La segunda jornada fin, titulada

Libertad, libertad querida!

Mañana Domingo: ESTRENO de la preciosa comedia musical 1935

Un vals para ti

Creación de la bellísima Camilla Hort

Tres semanas de éxito en Madrid

Nuestros artistas Alberto Hernández en Zamora

Alberto Hernández, el pintor zamorano que ha conquistado en España y la capital francesa los mejores éxitos para su arte personalista y original, se halla entre nosotros.

Se propone hacer un estudio del folklore castellano, por cuyo motivo recorrerá los rincones más pintorescos de nuestra provincia recogiendo apuntes que, más tarde, serán reconstruidos por su arte vigoroso.

Aunque confidencialmente sabemos que ha traído una buena colección de obras, ignoramos si piensa exponerlas en Zamora, cosa que deseáramos todos sus amigos y admiradores.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

XISLONES

La carrera ciclista de mañana

LOS INSCRIPTOS

Mañana a las ocho, como ya es conocido por nuestras informaciones de días pasados, se celebrará la salida de los corredores ciclistas que han de tomar parte en la prueba de velocidad, Zamora-Toro y regreso.

A las siete y media, los corredores se encontrarán en la Plaza Mayor, saliendo para la ciudad de doña Elvira, a la hora indicada arriba. Los ciclistas que se han inscrito en Zamora, son:

Cayetano Villarino, Ambrosio Alonso, Luis Moneo, Cipriano González, Andrés Domínguez, Agapito Carrieras, Luis Vázquez y Ramón Riego.

La Unión Deportiva Torosana, que estará encargada del cronometraje en Toro, enviará un equipo formado por más de seis corredores, y cuyos nombres figuran en la sección dedicada por nuestro corresponsal, en la ciudad de doña Elvira.

Por esto, y por los innumerables aficionados de que estará asistida esta gran carrera ciclista, se espera que el éxito más lisonjero premie la labor a acometer en beneficio del deporte del pedal, por su organizadores, los señores de González, Gran Bazar J., Zamora. Handicap.

Denunciados al Ingeniero-Jefe de Obras públicas

Han sido denunciados al ingeniero jefe de Obras públicas, Dionisio L. González y Juan Antonio Velasco, ambos infractores del Reglamento de Circulación.

Comandancia de la Guardia civil

Movimiento de personal

Han sido destinados a esta Comandancia los siguientes:

De la de Oviedo, el cabo don Restituto Miguelet del Barrio; de la de La Coruña, el guardia don Victoriano Colino Carro; de la de León, el guardia don Angel Santos Pérez.

Ha ingresado en el Cuerpo, don Toribio Casado Prada, que ha sido destinado a la Comandancia de Tercel.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una robusta y encantadora niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo, Don Antonio Gómez Magdalena, culto secretario de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de Zamora.

A la neófita se le impondrá en las aguas bautismales el nombre de Cándida-Mercedes.

Enviamos a los venturosos padres nuestra cariñosa felicitación.

The-dancig de la juventud del Circulo Mercantil

Mañana domingo, en los salones del Circulo Mercantil, se celebrará un baile organizado por la Comisión Juventud del Circulo recientemente constituida.

Sabemos de fuente autorizada, que las juventudes del Circulo Mercantil se disponen desarrollar diferentes aspectos culturales así como llevar a cabo una continuada campaña en favor del excursionismo.

Intentan quemar la Iglesia de Gamones

La Guardia civil ha puesto a disposición del juez de Instrucción de Bermillo, a los jóvenes Luis Barrios Fernández, natural de Buenos Aires, estudiante, con residencia en Zamora, José y Gerardo Crespo Pascual y Pedro Campos Martín, presuntos autores del intento de incendio a la Iglesia del pueblo de Gamones en ocasión de que el Templo se hallaba completamente ocupados por fieles que oían misa.

Los incendiarios para llevar a cabo sus criminales propósitos, rociaron de gasolina o de otro líquido, una parte del campanario, prendiéndole fuego, que fué sofocado rápidamente por el vecindario que se prestó con gran celo a la extinción del mismo.

Incidente en Toro durante las procesiones de Semana Santa

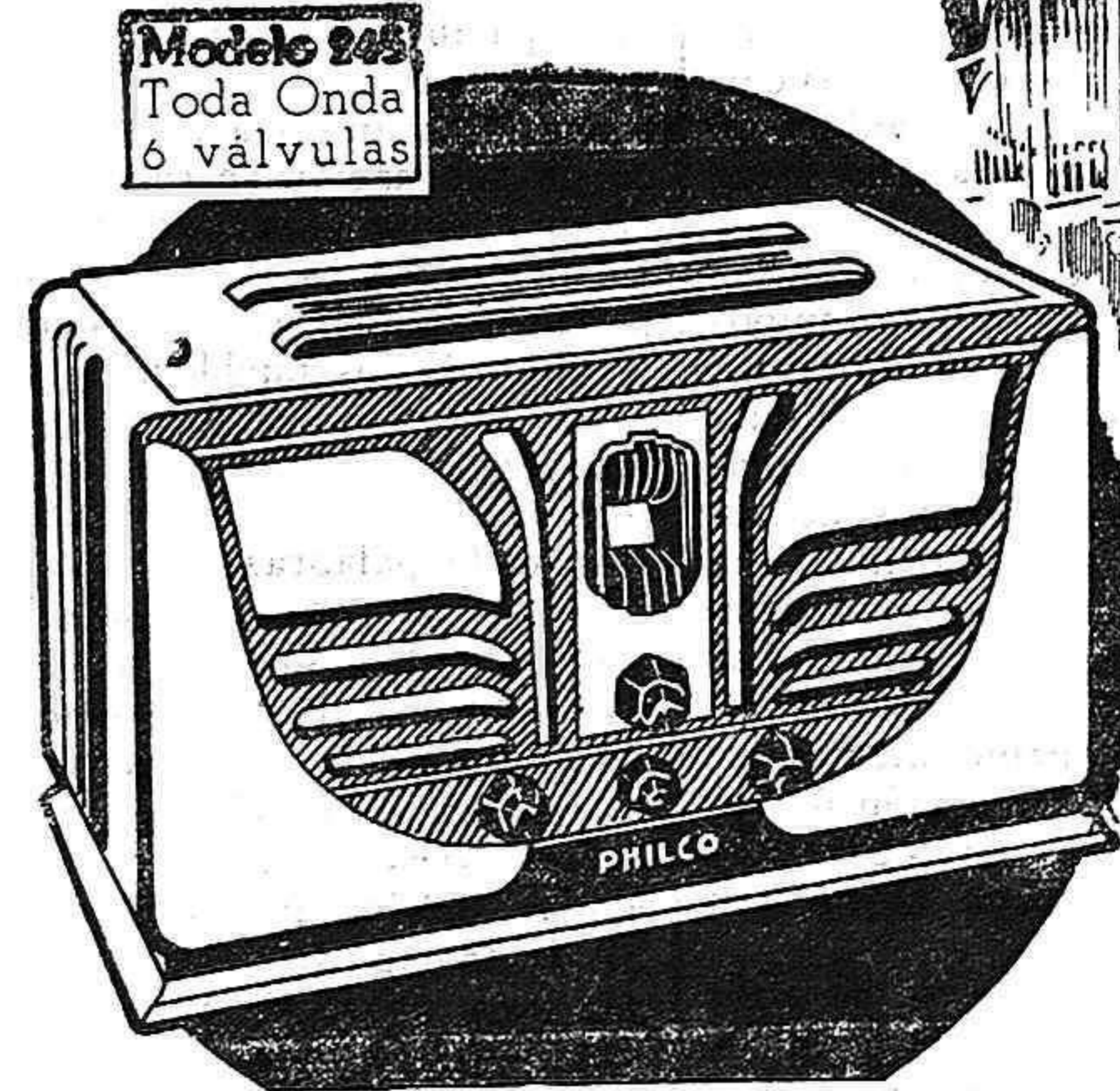
Ayer tarde, cuando regresaba al Templo del Sepulcro la procesión, se originó un incidente sin consecuencias, con motivo de que un ciudadano cantó una saeta.

Mientras unos aplaudían, hubo algunos que silbaron, por lo que el Alcalde de la ciudad invitó a dos de los más significados le acompañaran al Ayuntamiento.

Los que aprobaban la actitud alborotadora prorrumpieron en protestas por lo que se vió obligado el Alcalde a dejar a los que se creyó detenidos. La Guardia civil montó servicio de calle, disolviendo los grupos.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: Salvador García
Santa Clara, número 2, ZAMORA

Teatro Principal Cartera de un reporter

Para festejar la pascua de Resurrección se nos dará a conocer mañana en el Principal la divertida opereta «Un vals para ti» programa lujosamente editado en un ambiente del gran mundo, para lucimiento como cantante de Camilla Hort y de la bailarina María Sazarina, con Louis Graveure y Heins Rühmann en primera línea.

«Un vals para ti» ha ocupado durante cuatro semanas el cartel del Alkazar madrileño y este es el mayor elogio que se puede hacer del film, pues son escasas las producciones que en la campaña actual se sostienen por tanto tiempo en una sola cartelera.

«Un vals para ti» pertenece a las exclusivas Stella, que tanto han gustado ante nuestro público.

De la Comisaría

Han sido denunciados al señor Gobernador civil por promover escándalo en la vía pública, los siguientes:

Francisco Fuerte Sánchez, Fernando Hernández Arrabal, Rafael Maestre Campesino, Quinín Ariza García, José Palacios Domínguez, Eladio Arrieta Anguiano (a) «Alegre». Juan Fernández Pérez (a) «El chato», estos últimos habituales maleantes contra la propiedad.

Al Juez municipal han sido denunciados los siguientes:

Felicitas Prieto y Marciana Rodríguez Abrantes, por maltratarse mutuamente y promover escándalo. El sorenó número 32, por maltratar de obra a José Martín Rascón.

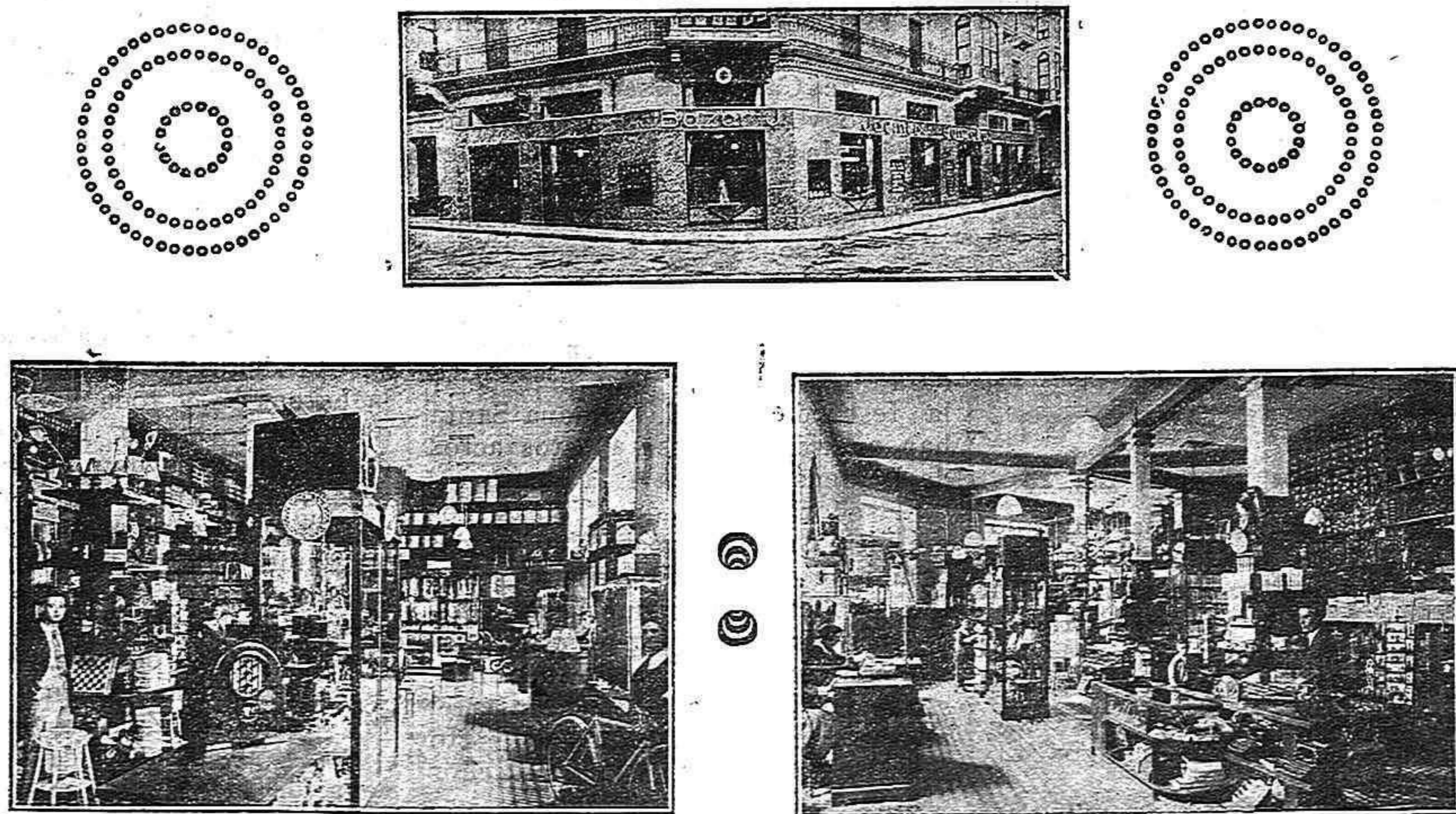
Aquilino Andrés Calles, por maltratar a Raimundo García.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Recuerdos de Zamora y su magnífica Semana Santa

PRECIOSOS REGALOS para obsequiar a sus familiares y amistades

Nadie debe dejar sin visitar el



BAZAR J.

San Torcuato, 20

El más importante establecimiento de Zamora

De la misma Casa la acreditada LIBRERIA RELIGIOSA

en la calle de la Rua

Devocionarios * Rosarios * Esfueria * Objetos para el Culto

Sección Administrativa de Zamora Escuelas vacantes en esta provincia

En cumplimiento de lo ordenado en los decretos de 13, 20 y 27 de diciembre de 1934 («Gacetas» del 15, 22 y 29 del mismo) y orden de 24 de enero último («Gaceta» del 3 de febrero), se anuncian para su provisión en propiedad por los turnos que se expresan a continuación, las Escuelas siguientes:

PARA MAESTRAS, por cursillo, traslado forzoso y reingreso por excedencia voluntaria.—Localidad, Gallegos del Campo; Ayuntamiento, Figueruela de Arriba; clase de la Escuela, mixta; censo de población, 378 habitantes.

Bermillo de Alba, Fonfria, mixta, 437 habitantes. Villarejo de la Sierra, Rosinos de la Requejada, mixta, 258 habitantes.

Fuentezaúco, Fuentezaúco, párvulos, 2,955 habitantes.

PARA MAESTRAS, traslado forzoso, reingreso por excedencia voluntaria y consortes.—Bóveda de

Toro, Bóveda de Toro, unitaria, 1 815 habitantes. Cerecinos del Carrizal, Cerecinos del Carrizal, unitaria, 534 habitantes.

Los Maestros y Maestras que reúnan las condiciones legales para solicitar las expresadas Escuelas presentarán en esta Sección, hasta las diez horas del día 25 del actual, sus instancias, reintegradas con arreglo a la vigente ley del Timbre, acompañando a las mismas sus hojas de servicios, y partida de matrimonio los consortes, y cuantos documentos justifiquen sus derechos.

Los que aspiren a las Escuelas anunciadas a concursillo y sus resultados (que se adjudicarán el mismo día), precisas llevar tres años de servicios en su actual Escuela, o cinco en el caso de haberla obtenido por concursillo.

La adjudicación de las Escuelas se efectuará en sesión pública en esta Sección a las once horas del día 25 del actual, ya dicho. («Gaceta» 16 abril)

ULTIMO DIA

Mañana domingo, es el último día que se puede ver la mayor maravilla que ha venido hasta hoy a esta ciudad: el Panorama de Jerusalén. Su caseta-castillo, ha sido estos días visitadísima por personas que no habían podido venir a verlo y que aprovecharon las fiestas para visitarlo. Mañana, pues, es el último día. Plaza Mayor.

**Camisas
Camisas
Camisas**

LA IDEAL

Artículos para caballero mucho más baratos que en cualquiera otra parte.

La Ideal Plaza Mayor 30 y 31 ZAMORA

Falange Española de las J. O. N. S.

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

El próximo domingo día 21, a las once y media de la mañana se celebrará en el Nuevo Teatro de esta localidad, un acto de Afirmación Nacional Sindicalista de Falange Española, de las J. O. N. S. en el que tomarán parte además del jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera:

El jefe de la Sección Femenina de Valladolid, señorita Rosario Pedra.

Manuel Mateos, jefe de los Sindicatos Obreros Nacional Sindicalista. Onésimo Redondo Ortega jefe provincial de Valladolid.

Las localidades pueden recogerse en el domicilio social de Falange Española, Cortinas de San Miguel número 18 de siete a diez de la noche.

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 enf.º—Telf. 303
(Frente al Banco España)

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 8 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**BUENA OCASION para visitar los
Grandes Almacenes Santa Clara**

Además de hallar en estos ALMACENES las más altas novedades de la temporada, CON LA MITAD DE LO QUE USTED PIENSA GASTAR VERIFICARA TODAS SUS COMPRAS

VISITENOS y será usted uno de nuestros mayores propagandistas

Un corte de vestido de alta NOVEDAD por **8'50**
Santa Clara, número 21,

8'50
ZAMORA

BANCO DE ESPAÑA
ZAMORA

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al porador de 500 y de 5000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 25 de abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año mediante cupone; que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par por la suma de 600 millones de pesetas, y será destinado en primer término a canjear por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Esta Obligación estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignorativas en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos; y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla en-

cargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización, en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por 100.

SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones, que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales,

exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor, de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien mayor cantidad; y sobre tal base se le hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones, que pudieran resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengar los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, hasta el 23 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; en tendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se

considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que confeccionadas

las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España por vía la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallasen consignadas, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Zamora 20 de abril de 1935.
El secretario.—R. Díez del Corral.

UNA RECETA SEMANAL

Tratándose de insectos chupadores es necesario recurrir a los insecticidas; de contacto, y entre los que dan mejores resultados son las fórmulas a base de nicotina, así como también las emulsiones de jabón y petróleo. Como la nicotina y el jugo de tabaco no se encuentran fácilmente en el comercio, pueden usarse por dos productos comerciales que están preparados con este alcaloide.

Si en la localidad se cultiva tabaco puede prepararse el jugo del modo siguiente: póngase en maceración hojas secas de tabaco trituradas, añadiendo agua en pequeña cantidad, caliente, y téngase así durante 24 horas, al cabo de las cuales se tamiza o filtra por una tela exprimiendo fuertemente, con lo que se obtendrá un jugo de tabaco más o menos concentrado, que con vendrá graduado con aerómetro de Baumé corriente, para poder saber la proporción de agua con que haya de mezclarse. Este jugo puede emplearse con arreglo a la siguiente fórmula:

Jabón negro, 1 a 2 kilos.
Jugo de tabaco de 12 gramos Baumé, 1 a 2 litros.
Agua, 100 litros.
Si el jugo de tabaco no marca los doce grados, como seguramente ocurrirá, se aumenta la cantidad en la proporción conveniente, así si marca cuatro grados, en lugar de uno a dos litros, serán de tres a seis.

Otra fórmula muy buena también es la siguiente:

Jabón blanco, 500 gramos.
Nicotina de 95 grados 50 gramos.
Agua, 100 litros.
La nicotina se disuelve en la mitad de agua y previa disolución del jabón en tres o cuatro litros, de agua hirviendo, se disuelve hasta formar los cincuenta litros, los cuales se mezclan bien con solución de nicotina. Como ésta es volátil debe prepararse en el momento de ser utilizada. Esta fórmula es más barata que los otros preparados anteriores.

Es necesario tomar toda clase de precauciones para manejar la nicotina, pues se trata de un producto muy venenoso.

Caso de no poder emplear ninguno de aquellos insecticidas, se puede preparar la emulsión de jabón y petróleo con arreglo a la fórmula siguiente:

Jabón blando negro, uno y medio a dos kilos.
Petróleo, uno y medio a dos litros.

Agua, cien litros.
Para prepararla se disuelve el jabón en unos cinco o seis litros de agua hirviendo y una vez disuelto y lejos del fuego, antes de que se enfríe, añádate poco a poco petróleo, removiendo constantemente hasta obtener un líquido homogéneo, del cual se diluye con agua fría hasta los 100 litros agitando fuertemente.

Esos líquidos se aplican con pulverizador como los empleados para sulfatar las viñas, teniendo cuidado de mojar bien todos los insectos, pues únicamente mueren los que toca el líquido y con pocos que den basta para reproducir la invasión, por lo que casi siempre es necesario repetir los tratamientos a los diez días.

Como estos líquidos no tienen gran adherencia y el olor a petróleo desaparece, si se dejan pasar unos días, o se heneifica, no creemos que cause repugnancia al ganado.

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barras de 20 kilos 725 pts
Barras de 15 kilos 175 pts
Para barras completas, servicio a domicilio.

Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calambra
Calle Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés, ZAMORA)
Servicio permanente.
Teléfonos 97 y 91.

HERNIAS

Su atención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordeza, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de seos y corrección de los blandos y caídos Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juvenes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el día 30 del actual, Palace Hotel

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera 47, Pral. MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

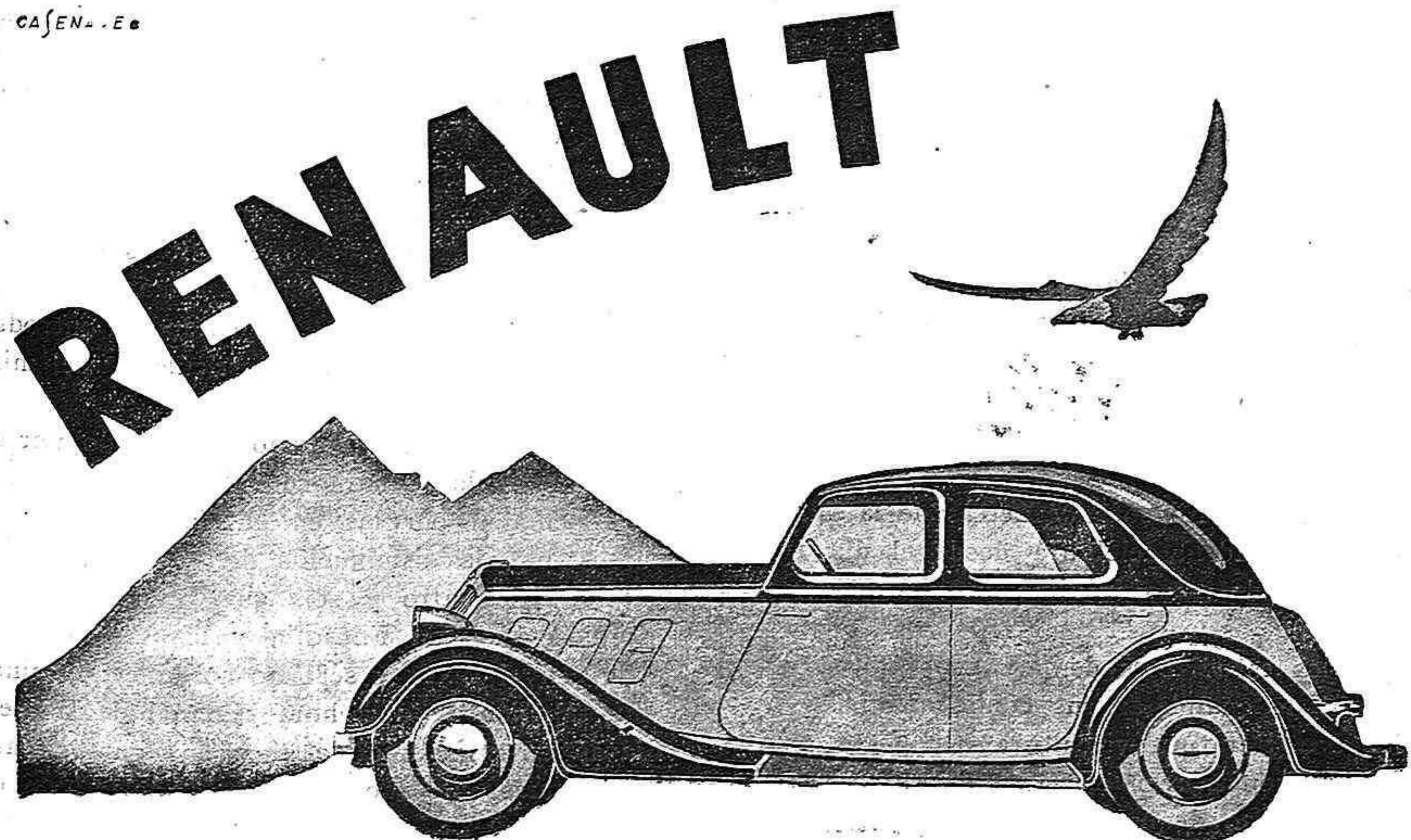
Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO.

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un cinco y medio por ciento con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Consejo de Clientes, 265.1 Teléfono 34931, BARCELONA

CASEN. E.E.



TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS REUNIDOS EN EL

CELTAQUATRE

EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

AERODINAMISMO

SUPERPOTENCIA

SUSPENSION TRASERA

ARTICULADA EN TRES PUNTOS

ESTABILIDAD PERFECTA

Agente exclusivo para Zamora y su provincia:

Juan Sánchez Gómez Santa Clara, 69 Teléfono n.º 20

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

Los cabecillas y los cabezotas

Ya está indultado el cabecilla de la revolución de Asturias. Ya se ha cumplido con la ley de la piedad, de la civilización y del cristianismo: justicia sin ensañamiento. Muy bien; no cabe duda que podemos y debemos dormir con la conciencia bien tranquila. Así da gusto. Tranquilidad y buenos alimentos.

No tenemos mas remedio que sentarnos orgullosos y satisfechos de haber nacido en un país culto. El Estado responde a un concepto de flexibilidad comprensiva, necesaria y conveniente para figurar con el rango adecuado en un mundo con Sociedad de Naciones, con s.l.la eléctrica, con enemigos públicos numerosos, con Ejércitos impresionantes y con una Aviación capaz de demoler ese mi mundo en unas horas. ¡Civilización! Leyes sabias y religiones diversas para todos los gustos; y así facultan mejor al hombre, para que escoja el Santo, cija el pecado y se edifique una moral de acuerdo con el clima; por que los santos, las leyes y la moral son al clima, como el color de la piel es a las razas.

En un mnudo así no cabe duda que hemos hecho bien en indultar al cabecilla de la revolución asturiana. Despues de todo, no fue mas que un remedo en síntesis de los procedimientos rusos; y ahí tenemos a Rusia, en calidad de ejemplo de una nueva civilización, parlamentando con las potencias de ese mundo que inventó la Sociedad de las Naciones.

Indultado el cabecilla, justo es indultar también a los "cabezotas" por simple razón de "cabezonería". Los "cabezotas" son los únicos seres capaces de hacer cabecillas. Ellos tienen bastante con sentirse

halagados en sus terquedades y, como ya sabemos que la constancia de los tontos es la terquedad, mantienen contumaces al idolo cabecilla, por el solo hecho de haberle oído echar fuera lo que ellos pensaron y no se atrevieron a decir, por no saberse expresar, o por el miedo físico a significarse.

Los "cabezota" gustan del ánimo para poder refinar en la crueldad y hacer posible entonces la piedad de los cabecillas.

La pena de muerte no puede tolerarse en las leyes de un Estado culto. Por eso ellos, que ni son Estados, ni son cultos, la aplican en dosis progresivas de atentado. La masa es inconsciente e irresponsable; mientras que la ley responde a un sentido frío de la inteligencia. Si luego cabecillas y "cabezotas" se distraen y asaltan los Bancos y se llevan lo que hay dentro, tienen en años de perdón, porque lo que hay dentro es propiedad y la propiedad es un robo, y qu'en roba a un ladrón, sabido es que ha cien años de perdón.

Por otra parte, al subvertir los poderes del Estado, ese nuevo Estado de los "cabezotas" y de los cabecillas al tomar un Banco no lo asalta; no hace sino ejercer el derecho de entrar. Y al quedarse con lo que hay dentro, no hace otra cosa sino aplicar una ley corriente en el mundo de la civilización: la expropiación forzosa.

Siendo así las cosas lo raro es que por un indulto, ejercicio de la ley de la piedad y de la cultura, se haya podido conmocionar un país tan piadoso y tan culto como el nuestro.

Joaquín Romero-Marchent.
(Prohibida la reproducción).

La Cuenca del Duero

Han quedado elegidos los Síndicos industriales y corporativos para la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones convocadas para la designación de Síndicos industriales y corporativos en la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Al acto asistieron los miembros de la Comisión organizadora de la Confederación y el Notario del ilustre Colegio de Valladolid doctor Miralles que levantó el acta correspondiente.

Como resultado de dichas elecciones han quedado proclamados los siguientes Síndicos industriales:

Región primera.—Cuenca del río Pisuerga hasta su confluencia con el río Duero y de todos los afluentes al Pisuerga, E. gueva, Arlanza, Arlanzón y Carrión.—Don Andrés Llanos García.

Región segunda.—Cuenca del río Esla hasta su confluencia con el río Orbigo, así como las cuencas de dicho río Orbigo, del Cea y del Tera, hasta su confluencia con el Esla; y la cuenca del río Valderaduey.—Don Arsenio Morán.

Región tercera.—Cuenca del río Tormes y cuencas de los afluentes de la margen izquierda del río Duero, desde la confluencia de este río con el Tormes, hasta su unión con

el río Agueda.—Don José Fora Leblanc.

Región cuarta.—Cuencas de los afluentes de ambas márgenes; del río Duero, y del mismo Duero, desde su confluencia con el río Pisuerga, hasta la frontera; excepción hecha del río Valderaduey y comprendiendo la cuenca del río Esla solamente desde la confluencia de ese río con el Orbigo.—Don Federico Cantero Villamil.

Región quinta.—Cuenca del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga.—Don Gregorio Redondo Sanz y don Felipe de las Heras del Campo.

Como representantes de carácter corporativo, han sido elegidos:

Por las cámaras oficiales Agrícolas de la Cuenca del Duero: don Juan José Fernández Uzquiza, don Eufemio Olmedo Ortega y don José Fernández de la Mea.

Por las Cámaras de Comercio e Industria de las diez provincias: don Pascual Eguagaray y don Moisés Panero Nuñez.

Por los Bancos y Banqueros legalmente constituidos y domiciliados en la cuenca del Duero, don Francisco Fernández-Villa Cisneros.

REAPERTURA

DE LA

Camisería AMIGO*

con espléndida colección de artículos para esta temporada.

Santa Clara, núm. 21

Teléfono 308

ZAMORA

Oficina internacional del Trabajo, Ginebra

607 millones para adolescentes sin empleo

La Oficina Internacional de Trabajo, calcula que de los 25 millones de parados, cifra muy aproximada, que hay actualmente en el mundo la cuarta parte, o sea, 6 o 7 millones de jóvenes son menores de 25 años.

En Alemania, en junio de 1933, 26,1 por ciento de los parados contaban de 24 años; en junio de 1934, este porcentaje era de 18,8.

En Checoslovaquia, en febrero de 1933, 22,8 por ciento de los parados tenía de 14 a 24 años.

En Dinamarca, en mayo de 1933, 28,1 por ciento de los parados tenían de 18 a 25 años.

En los Estados Unidos, en abril de 1930, 27,6 por ciento de los parados tenían de 15 a 24 años.

En Finlandia, en octubre de 1931, 39,2 por ciento de los parados tenían de 16 a 25 años.

En Gran Bretaña, en 1931, 39,2 por ciento contaban de 14 a 24 años.

En Hungría, en 1930, 42 por ciento de los parados tenían menos de 24 años.

En Italia, en 1932, 47,5 por ciento de los parados tenían de 15 a 25 años.

En Noruega, en 1933, 27 por ciento de los parados, tenían de 18 a 24 años.

En los Países Bajos, en octubre de 1933, 27,8 por ciento de los parados tenían menos de 25 años.

En Suecia, en noviembre de 1933, 33,7 por ciento de los parados contaban de 16 a 25 años.

En Suiza, en julio de 1934, 15 por ciento de los parados contaban menos de 24 años.

Estas cifras demuestran la extensión del paro de los jóvenes, cuestión que será sometida a la Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el 4 de junio próximo en Ginebra.

La gravedad especial de este problema consiste evidentemente en las consecuencias muy funestas que tiene la inactividad para los jóvenes, consecuencias aún más peligrosas que cuando se trata de personas adultas. Si los hombres de más edad pudieron adquirir una mayor resistencia para las luchas y las dificultades de la vida, en cambio no puede esperarse que los jóvenes sean capaces de oponer una gran fuerza de resistencia a los efectos demoralizadores de un paro prolongado.

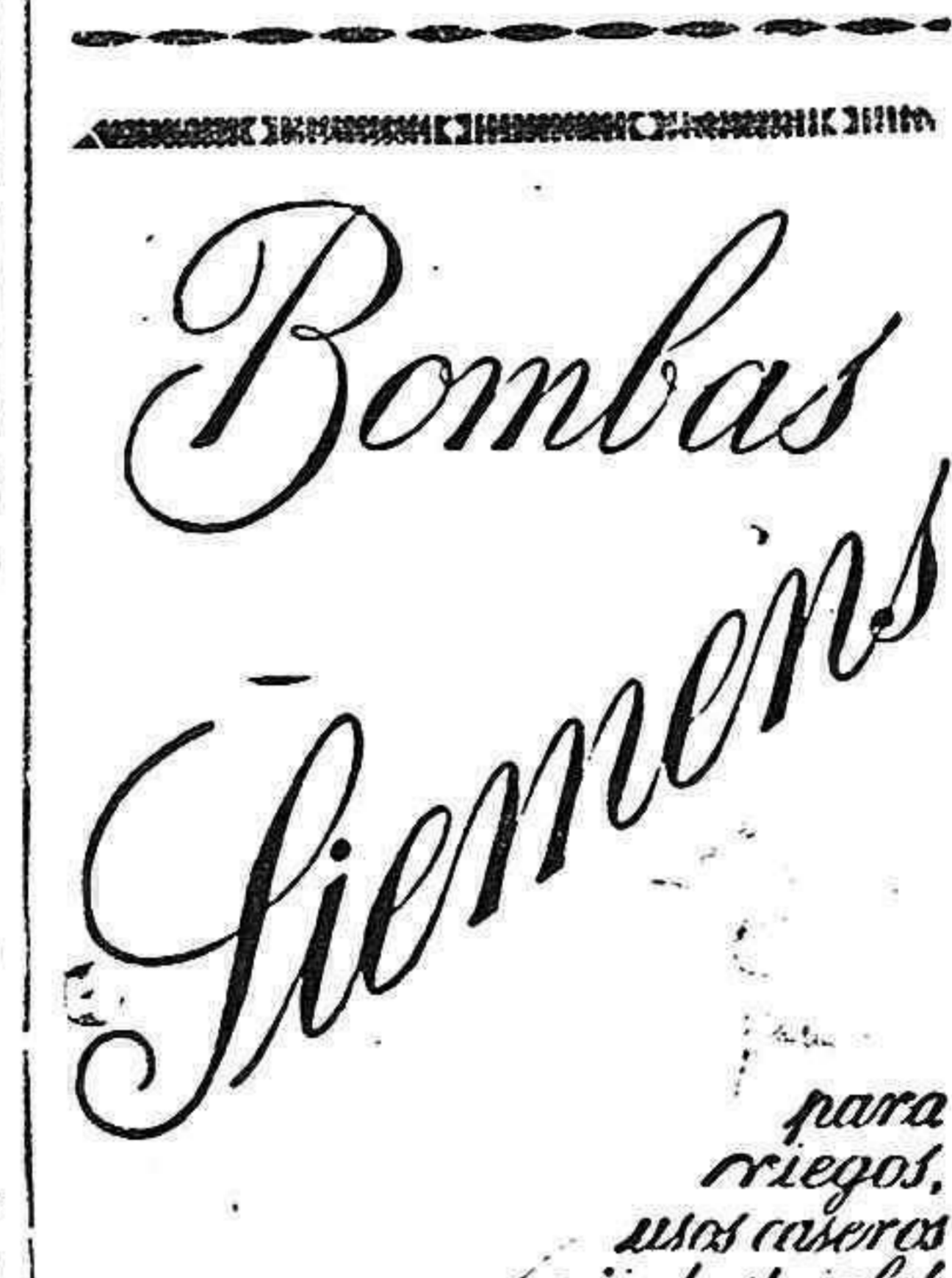
Para remediar a esta situación angustiosa, numerosos países han tomado diferentes medidas que la Oficina Internacional del Trabajo analiza en el informe preparatorio que ha re servir de base a las discusiones de la Conferencia.

Este informe está concebido de manera que la Conferencia puede llegar, si así lo estima oportuno, a conclusiones positivas en este año, renunciando excepcionalmente, dadas las circunstancias, al procedimiento habitual de la doble discusión.

A juicio de la Oficina Internacio-

fije en 15 años la edad mínima obligatoria escolar y la mínima de admisión al trabajo; el desarrollo de establecimientos de enseñanza profesional, la institución de servicios de orientación profesional en colaboración con las oficinas públicas de colocación; la creación de centros recreativos y de educación física, saln de lectura, etc. donde los jóvenes parados puedan ocupar su tiempo libre.

En el caso en que se juzgue útil, se instituirían centros especiales de empleo, semejante a los "campos de trabajo" donde los jóvenes realizarían trabajos productivos distintos de los que tienen un objeto de preparación profesional, tomando medidas serias para evitar los abusos. En particular, la frecuentación de estos centros debesa ser estrictamente voluntaria, excluyendo toda idea de preparación militar, y la actividad de estas instituciones no debería, en ningún caso, constituir una competencia al empleo normal de los trabajadores.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
VALLADOLID

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

Interesante decreto de Agricultura

DECRETO

Por decreto de 12 de julio de 1934, se autorizó al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que efectuar préstamos a los Sindicatos, Asociaciones y Federaciones de Labradores, y a éstos aisladamente, con garantía de trigo, para procurar la regulación del mercado de dicho cereal.

El mencionado decreto establecía que en 28 de febrero de 1935 habría de cesar la concesión de estos créditos; pero en los momentos actuales estmase conveniente volver a facultar al citado Servicio para que los reanude, aunque con ciertas restricciones, coadyuvando así a la descomogestión del mercado y supliendo, en buena parte, la falta de ventas de trigo con préstamos que hagan llegar a poder del Agricultor el numerario que con tanta urgencia necesita.

Fundado en las consideraciones precedentes, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola queda facultado para reanudar desde esta fecha hasta el 15 de mayo próximo el otorgamiento de préstamos con depósito de trigo a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas enumerados en los apartados b), c) y d) del decreto de 12 de julio de 1934, en la misma forma establecida por esta disposición, y cuyo plazo máximo de vencimiento será el 31 de julio del corriente año.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—Nicoeto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Juan José Benayas Sánchez Cabezudo.

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión núm. 28
ZAMORA
Consultas: de diez y media a una

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

DE ENSEÑANZA

Las Escuelas de Pósitos y marítimas vuelven a ser provistas por procedimiento especial

Por una Orden que publica la "Gaceta" del 15 de abril, estas escuelas volverán a ser provistas por procedimiento especial, según determina la orden de 17 de noviembre de 1932.

Primeramente se exceptuaron del régimen general las escuelas de Navarra y La; Hurdes y Maternales; ahora las de Pósitos Marítimos, más tarde lo serán las de Patronatos y entre tanto los maestros tan entretenidos en formar nuevas Asociaciones y lanzar proyectos y más proyectos ¡Qué le vamos a hacer!

Curso de primavera para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará desde el día 15 de abril al 15 de junio próximo un curso de estudios hispánicos para extranjeros, en el que ofrece a los estudiantes de todos los países la posibilidad de completar sus conocimientos sobre lengua, literatura y cultura hispánicas.

Dos fines constituyen el objeto en junio próximos un curso de estudio de las cuestiones generales de gramática, literatura, historia, arte y cultura españolas; segundo, conocimiento práctico del idioma.

En orden a este plan, el programa del curso constará de dos series de lecciones; conferencias a cargo de profesores especializados en lengua, fonética, literatura, historia, arte y vida españolas, y trabajos prácticos de conversación, comentarios gramaticales, ejercicios de composición, prácticas de fonética, de sintaxis, etc. Y por último, como complemento al estudio de la cultura hispánica, acompañados de sus profesores, los alumnos visitarán los monumentos; y museos madrileños; se organizarán excursiones a Toledo, Escorial, Alcalá, Avila etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener entre otros, el certificado de Estudios hispánicos de acuerdo con la disposición del ministerio de Instrucción pública de 18 de febrero de 1927.

La Facultad tiene abierta la matrícula para este curso en sus oficinas de la Ciudad Universitaria de diez a una, todos los días laborables.

Bachillerato D. 23 Marzo

Artículo primero.—Entre las asignaturas que en los cursos sexto y séptimo del Bachillerato establece el artículo 1.º del decreto de 29 de agosto último, se considerará incluida otra que llevara por título "Principios de Técnica agrícola e industrial y economía".

Artículo segundo. El tiempo que se dedicará a esta enseñanza en los repetidos sexto y séptimo cursos será de tres horas semanales, en cada uno, modificación que se entenderá introducida en lo que preceptúa el artículo 2.º del mismo decreto.

variación en el horario establecido por el mismo artículo se hará con el aumento de una hora semanal por las en él fijadas en ambos cursos, con la disminución de una hora semanal de las cuatro y seis que respectivamente establece para la Filosofía y las Ciencias sociales en el sexto y séptimo cursos y disminución también de otra hora semanal de las seis fijadas en cada uno de esos dos cursos para los idiomas inglés o alemán. ("Gaceta" 26 de marzo).

Han sido repartidos en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General entre los Maestros y Maestras de la provincia, los folletos 1.º y 2.º del Escalafón.

Han sido nombradas maestras interinas de Villarejo de la Serrá, doña Juliana Vegas Modroño, y de Fuentesauco, doña Virginia Alonso Calvo.

En el concurso abierto por "El Magisterio Español", con motivo del "Año Lópe de Vega", le ha sido otorgado un "accesit" a la maestra de Revellinos de Campos, doña Luisa Avedillo. Reciba nuestra enhorabuena.

La "Gaceta" del 15 publica una disposición que dice que el Instituto Elemental de segunda enseñanza, de Toro, se denomine en lo sucesivo "Instituto Elemental de segunda enseñanza de Fray Diego de Deza".

Casa REDONDO

NUEVA SECCION de

SASTRERIA

Próxima inauguración

-Justo García Casado-

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

Pronto se celebrará la conferencia de los cuatro jefes que constituían el bloque gubernamental que son los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

Lo que dice el señor Lerroux

A la una y media de la tarde salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia. Dijo que había pasado toda la mañana trabajando y que había recibido la visita del ministro de Estado y la del subsecretario de Industria.

Los periodistas le preguntaron si preparaba alguna gestión política, y el presidente contestó que hoy sábado se pondría de acuerdo con el señor Gil Robles, para celebrar una entrevista, porque los días de antea y ayer, no le habían parecido apropiados para ello.

Manifestaciones del ministro de Estado

A primera hora de la tarde estuvo en la Presidencia visitando al señor Lerroux, el ministro de Estado señor Rocha.

Hablando con los periodistas, estos le preguntaron que cuando comenzarán las negociaciones comerciales hispano-inglesas.

En seguida contestó el señor Rocha: Pero no se trata de negociaciones, sino de unas conversaciones preliminares por una comisión que preside el consejero de nuestra Embajada en Londres, señor García Conde.

Esta comisión llegará a Inglaterra en la próxima semana, y la forman un representante de los ministerios de Estado, Industria y Agricultura. Por el de Estado asistirá el señor Pan de Soraluce.

Después, el señor Rocha hizo grandes elogios de nuestro representante en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga, que tan desinteresado, servicios está prestando a nuestro país.

Los periódicos italianos—agregó el ministro—en los extraordinarios elogios que le dedican, al expresar su satisfacción por su actuación en la Sociedad de Naciones, llegan a calificarse de genio latino.

También elogió el señor Rocha, la actuación del otro delegado español en Ginebra, señor López Oliván, que aparte de sus últimos éxitos, ha recibido una felicitación del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones, por su intervención en el conflicto asiático.

Sánchez ORTIZ.

La próxima conferencia de los cuatro

A las seis menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que había estado en San Rafael, donde permaneció durante una hora, y que carecía de noticias que comunicar.

Un periodista le preguntó si quedaba aplazada para la próxima semana la reunión que iba a celebrarse con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

El señor Lerroux respondió afirmativamente, agregando:

—Así lo hemos convenido. Esperar hasta que regrese de Marruecos el señor Martínez de Velasco.

Finalmente se le preguntó si pensaba recibir alguna visita de carácter político, contestando negativamente.

A continuación el señor Lerroux tomó el ascensor para subir a su despacho oficial, sin hacer ninguna otra manifestación a los periodistas.

A las ocho y cuarto salía de la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Justicia y del de Obras públicas, diciendo a los informadores:

—Como ven, nosotros tenemos Consejo, Consejo, Consejo y Consejo con S. E.

Estos compañeros, dijo, atendiendo a ambos ministros, han venido a que tengamos un Consejo.

Un periodista le preguntó si había conferenciado con el señor Gil Robles, y contestó negativamente.

Otro informador dijo al señor Lerroux si podía dar alguna referencia de su entrevista con el señor Martínez de Velasco.

La situación política según el diario "Informaciones"

Sobre la situación política dice ayer noche el periódico "Informaciones" que nos hallamos en un compás de espera, aunque siguen discutiendo los comentaristas políticos, no obstante las festividades de estos días, sobre la probable solución que tendrá la situación creada. Sospechan que la ausencia del jefe agrario, que no regresará

lítico, no obstante las festividades de estos días, sobre la probable solución que tendrá la situación creada. Sospechan que la ausencia del jefe agrario, que no regresará

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor y toda molestia del ano.

Varices, Ulceras

CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :—: Mediante inyecciones

Por método especial ultra-rápido

Consulta en Zamora el 30 del actual en el Palace

Hotel de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la

CLINICA del Doctor ILLANES

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabán o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Monica, 47, pral., MADRID

a Madrid hasta el día 29, no ha de ejercer la menor influencia en la resolución que se tome, no porque ya ha conferenciado con el señor Lerroux, sino también por su competencia absoluta con la opinión del señor Gil Robles.

Ahora bien, el retraso que el presidente del Consejo de ministros ha dado a las conversaciones sostenidas por los diferentes representantes de los sectores que constituían el bloque gubernamental acau-

dillado por el jefe del partido radical, hace creer que se está ante un compás de espera.

En concreto se sabe que la actitud de la Ceda y de los agrarios quedó francamente delimitada en las declaraciones que formuló el señor Carrascal en la Diputación permanente de las Cortes.

Alrededor de eso habrán de girar las conclusiones que se adopten.

Sánchez ORTIZ.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del

estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

HERALDO en Toro

Más de la carrera Zamora-Toro y viceversa : : : : :
Ultimados los detalles para esta formidable prueba ciclista de "amateurs" no queda mas que el gran entusiasmo que la misma ha despertado a la afición deportiva de esta ciudad.

El equipo toresano que participará en ella se compone de los siguientes corredores: Luis Vázquez, Luis Gómez, Fermín Domínguez, Justo Romero, Victorino Luis, José Bueno, Agustín González y Nicolás Cordero.

El jurado cronometrador en Toro está formado por los siguientes señores: don Bernardo Borbosa y don Cesáreo Vila Real, por la U. D. E.; por la prensa, don Augusto Bedate y don Pablo Gómez de Castro. La U. D. T. concede un magnífico trofeo al primer corredor que pise la meta de la ciudad de doña Elvira. Para mayor realce y solemnidad, las autoridades de Toro presidirán el acto.

Mitín fascista : : : : :
El próximo domingo a las cuatro

de la tarde tendrá lugar en el Teatro Latorre, un mitin organizado por F. E. de la Jons, en el que tomará parte entre otros oradores, don José Antonio Primo de Rivera.

El problema de la carretera de la estación : : : : :
Para el señor Ingeniero jefe de Obras públicas.

Recogiendo el rumor público y animado del mejor deseo suplico a V. S. que examinando detenidamente las circunstancias que rodean al problema del tráfico de la estación del ferrocarril de nuestra ciudad y demás; pueblos comarcanos, dicte una solución factible y justa que haga posible la continuación del tránsito por la misma carretera, por no contar con otros medios de comunicación; pues de lo contrario irrogará enormes perjuicios no sólo a los transportes sino al público en general.

Esperamos de su reconocida justicia el atento examen que este problema merece.

El Corresponsal.

En Pola de Siero un camión con fuerzas del 35 sufre un vuelco aparatoso y resulta herido un cabo

El pasado día 18 en Pola de Siero, en ocasión de que fuerzas del Regimiento número 35, que se encuentra en la región asturiana, marchaba a practicar operaciones sufrió un accidente, volcando en una curva pronunciada, el camión que les conducía.

El vuelco, según las noticias que nos llegan fue aparatosisimo, siendo un verdadero milagro que no

ocurriera una catástrofe, dadas las condiciones de peligro que reúne el punto donde tuvo lugar el accidente.

Solamente resultó herido de consideración el cabo del número 35, Abulio Bueno, quien urgentemente fue conducido al Hospital provincial, donde ingresó.

Los demás ocupantes del camión, sufrieron lesiones, aunque sin importancia.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Crescencio Fernando Sobrino Crespo.
Josefa de Barzola Rubio.
Sandalio Giraldo Mojarro.
Juan Francisco García Pedrero.
Angustias Abad Gudíña.
Antonia Manzano Fernández.
Lenin Ferrero Martín.

DEFUNCIONES
Amparo Piorno Lucendo, de 21 años.
Dionisia García Lorenzo de 74 años.
José Bartolomé Gallego, de 12 años.
Justiniano Vaquero Morejón de 38 años.
Juan Centeno Sandin de 71 años.
Florián Bermejo Bermejo, de 59 años.
Jesús Pascual Carretero, de tres meses.

Se fractura la columna vertebral

Esta mañana ha ingresado en el establecimiento benéfico provincial, el vecino de Villadepera, Pío Nieto Prieto, que cuando se dirigía

a su pueblo, se le espantó la caballería que montaba, fracturándose la columna vertebral.
El estado del herido es grave ha biendo quedado hospitalizado, ocupando la cama número 14 de la sala de San Francisco.

BENDICION PAPAL

Su Excelencia Reverendísima el Obispo mi Señor, en virtud de las facultades que se le confieren por el canon 914 se propone dar la Bendición Papal con indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral el próximo domingo, 21 de los corrientes, festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.
Zamora, 18 de abril de 1935
Juan José Gago
Vicesecretario.

Robo de embutidos

La benemérita de Alcañices participa a la Superioridad haberse cometido en una casa deshabitada propiedad del vecino de Arcillera, Gregorio Fernández Mayor, un robo, llevándose el autor o autores cuatro piezas de longaniza y un lomo en tripa.
Se realizan pesquisas para lograr descubrir a los ladrones.

De madrugada en Gobernación

Las fiestas de Semana Santa se celebran con tranquilidad

El subsecretario de Gobernación al conversar esta madrugada con los periodistas, expresó su satisfacción por haber transcurrido el día en toda España con completa normalidad e inusitada animación, lo que demuestra que bajo la República y con su Gobierno están garantidos y salvaguardados todos los

derechos que se someten a la ley. En Sevilla y Málaga, especialmente, donde las fiestas tienen mayor tradición, la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, con el natural beneficio para esta región.

En Asturias se han celebrado los actos religiosos con entera normalidad.

La edad para ingreso en los Institutos y para examen de conjunto de tercer año

La "Gaceta" de ayer publica un orden del ministerio de Instrucción pública, que dice así:

"Este ministerio ha dispuesto, que solo por el presente curso, y sin que pueda alegarse como precedente para lo sucesivo, se admitan al examen de conjunto los alumnos del tercer año del plan vigente, o sean, quienes principiaron sus estudios conforme a lo establecido en la orden de 21 de septiembre de

1932, cualquiera que sea, dentro de la prescripción escolaridad, y para toda clase de enseñanzas, la fecha en que cumplan los trece años de edad, señalado: en el artículo sexto del decreto de 29 de agosto de 1934.

Podrán ser asimismo, admitidos al examen de ingreso en la convocatoria ordinaria de Junio próximo quienes cumplan la edad de diez años ante de principiar el curso 1935-36, esto es, con anterioridad al primero de octubre venidero."

Otras noticias

Le ha sido concedida la banda de la Orden de la República al ministro de la Guerra.

Asimismo se le ha concedido el lazo de la referida Orden, a la esposa del general Masquelet.

LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que en breve se reanudarán las conversaciones comerciales con Francia. Nosotros vamos excelentemente animados, pe-

ro la medida tomada por Francia referente a la disminución de los contingentes de hortalizas y frutas, la contestaremos disminuyendo el contingente de sedas y suprimiendo las compras de tabaco en Argelia.

EL SEÑOR SERRANO PACHECO SUFRE UNA GRAVE CAIDA

El secretario del Tribunal de Garantías, don José Serrano Pacheco sufrió una caída en su domicilio, fracturándose la pierna izquierda. Se halla en grave estado.

ULTIMA HORA

Lerroux visita a Gil Robles

El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, estuvo esta mañana en el domicilio del jefe del partido popular agrario don José María Gil Robles.

La entrevista que celebraron los jefes de los partidos populista y radical duró cuarenta y cinco minutos.

Al salir el señor Lerroux fue abordado por los periodistas a los que dijo que había cambiado impresiones con el señor Gil Robles pero que no se había concretado nada hasta que se reúnan los cuatro jefes de los partidos que formaron el bloque gubernamental, re unión que se celebrará el sábado de la próxima semana.

El señor Gil Robles dijo que en la conversación con el señor Lerroux había mantenido cada uno sus respectivos puntos de vista sin llegar a un acuerdo ya que nada podían concretar hasta tanto que se reúnan los jefes de los grupos parlamentarios que colaboraron en el anterior Gobierno.

Más manifestaciones de Lerroux

El jefe del partido radical después de la entrevista celebrada con el señor Gil Robles, se trasladó a la presidencia, donde estuvo hasta la una y media de la tarde.

Al salir, los reporters volvieron a inquirir noticias de su conferencia con el señor Gil Robles, diciendo don Alejandro que examinaron diversos aspectos, sin llegar a puntualizar nada.

Hemos examinado la posibilidad de una transacción ante las dificultades que ofrece el asunto y como no es posible concretar ningún acuerdo sin la colaboración de los jefes del bloque gubernamental, acordamos esperar hasta que regrese el señor Martínez de Velasco a Madrid y el sábado nos reuniremos en la presidencia a las once de la mañana.

Lerroux y Rocha almorzaron con Benlliure

Don Alejandro Lerroux y el ministro de Estado señor Rocha almorzaron este medio día en el estudio del insigne artista don Mariano Benlliure. Este les mostró el proyecto del monumento a Blasco Ibañez antes de remitirlo a Valencia.

Un lunch en el gobierno civil

El gobernador de Madrid señor Morata, ha obsequiado con un lunch, a los ministros de la Guerra y Marina señores Masquelet y Salas.

También asistieron varios jefes militares.

Accidente de automóvil : : : : :
En la calle de Granada, un coche

conducido por el ex matador de toros, Saturio Torón, chocó contra un camión, resultando heridos de escasa importancia dos amigos que acompañaban a Torón.

En el ministerio de la Gobernación

Dijo por último que el lunes próximo regresará de Barcelona el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, que había pasado el día en las afueras de la Ciudad Condal.

Sánchez ORTIZ.

FOTOGRAFO CUEVAS

Benavente, 2, ZAMORA

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento municipal, han sido asistidos los siguientes:

Le atropella una bicicleta

Lázaro López Castaño, de 49 años domiciliado en la calle de Mazariagos número 1, de herida contusa superficial en el párpado superior izquierdo. Fue atropellado por una bicicleta.

Sufre un accidente

José Rodríguez Pérez de 21 años vecino de Navianos de Valverde, de herida contusa y erosiones en la región mala derecha, producidas al caerse de una bicicleta que montaba, al atropellar al anterior.

Una caída

Francica Gil Rodríguez de 7 años habitante en la calle de las Doncellas 7, de herida contusa en la parte media de la región occipital, Se la causó al caerse.

Otra caída

María Teresa Calvo, de cuatro años, con domicilio en la calle de la Paz 3, de herida contusa en el frontal. Se la ocasionó al caerse. ¡Esas bicicletas! : : : : :
Frutos Manso Morales, de 20 años vecino de Casaseca de las Chanas, de herida contusa en distintas partes de la cara. Se la produjo al caerse de una bicicleta.

IMP. GALAMITA—ZAMORA

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades
¡Prontitud!
ECONOMIA
Visitanos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

